

**AVISO DE CONVOCATORIA
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA
No. 003 DE 2020**

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 003-2020 para seleccionar a través de una selección abreviada mediante subasta inversa electrónica al contratista para “Realizar el Mantenimiento, actualización y soporte de software y hardware del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia”.
2. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en el proceso de contratación No. 003-2020 en la CARREA 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe, piso 3° oficina 308.
3. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación No. 003-2020 mediante el correo electrónico de la entidad: Contratación@culturantioquia.gov.co,. Los interesados deben presentar los documentos en la dirección señalada.
4. El objeto del contrato es “Realizar el Mantenimiento, actualización y soporte de software y hardware del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.”.
5. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

| Grupo | F | Servicios |
|--------------|-----------------|--|
| Segmento | 81000000 | Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología |
| Familia | 81110000 | Servicios informáticos |
| Clase | 81111800 | Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas |

| Grupo | F | Servicios |
|--------------|-----------------|---|
| Segmento | 81000000 | Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología |
| Familia | 81110000 | Servicios Informáticos |
| Clase | 81112200 | Mantenimiento y soporte de software |

| Grupo | F | Servicios |
|--------------|-----------------|---|
| Segmento | 81000000 | Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología |
| Familia | 81110000 | Servicios Informáticos |
| Clase | 81111800 | Servicios de sistema y administración de componentes de sistemas |



6. La modalidad es Selección abreviada mediante subasta inversa conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.
7. El plazo estimado para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2020, contado a partir de la firma del acta de inicio. El plazo establecido no podrá superar la vigencia fiscal de 2020, de conformidad con el principio de anualidad del estatuto orgánico de presupuesto.
8. Las ofertas deben presentarse de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.
9. El valor del proceso es de Cincuenta y nueve millones, setecientos sesenta y siete mil, ochocientos cuarenta y siete pesos m/c (\$ 59.767.847) IVA incluido, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 131 del 30 de junio de 2020, valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.
10. En el presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones..
11. De acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia limitara el proceso a Mipymes nacionales, siempre y cuando se presenten las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
12. En el Proceso de Contratación 003-2020 pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 4 anterior, en todo caso las condiciones de participación serán las establecidas en los pliegos definitivos.

CRONOGRAMA:

| ACTIVIDAD | FECHA Y LUGAR |
|--|---|
| Publicación de los estudios y documentos previos, del aviso y el proyecto de pliego de condiciones del proceso | 31/07/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co |
| Presentación a observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso | Hasta el 06/08/2020 Hasta las 5:00 p.m., vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co |
| Presentación de solicitud de limitación del proceso a Mipymes | Hasta el 06/08/2020 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín |
| Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso | 10/08/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co |





Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

| | |
|---|--|
| Apertura del proceso de selección y publicación del pliego de condiciones definitivos | 11/08/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co |
| Presentación de observaciones al pliego de condiciones | Hasta el 13/08/2020 Hasta las 5:00 p.m., vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co |
| Respuesta a observaciones | 14/08/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co |
| Expedición de adendas ¹ | |
| Cierre o Plazo máximo para la entrega de propuestas | 18/08/2020 a las 9.00 a.m En la oficina 308 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, ubicada en el Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe", carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín. Vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co El horario de atención será de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. |
| Evaluación de propuestas | Hasta 20/08/ 2020 |
| Publicación Informe de verificación de requisitos habilitantes | 21/08/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co |
| Plazo para formular observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes | Hasta el 25 de agosto de 2020 Hasta las 5:00 p.m., vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co |
| Plazo para subsanar | Tres horas antes del Certamen de subasta inversa electrónica |
| Respuesta observaciones | 26/08/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co |
| Simulacro de subasta inversa | 26/08/2020 hora de inicio: 10:00 a.m Portal software subasta: www.servicosenweb.com |
| Apertura de sobres económicos | 27/08/2020 hora de inicio: 9:00 a.m Oficina 302 Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, ubicada en el Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe", carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín. Plataforma TEAMS |
| Certamen de subasta inversa electrónica o negociación | 27/08/2020 hora de inicio: 12:00 m Portal software subasta: www.servicosenweb.com |
| Comité Asesor de Contratación | |
| Publicación de resolución de adjudicación o Declaratoria de desierta del proceso | 28/08/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co |

¹ Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, para la modificación del cronograma del proceso.



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe

Teléfono: (57-4) 320 9780 Fax: +57 (4) 251 8461 Carrera 51 # 52-03 Medellín - Colombia

E-mail: contacto@culturantioquia.gov.co - www.culturantioquia.gov.co NIT 900.425.129-0

@Culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

| | |
|---|---|
| Plazo máximo para la suscripción del contrato | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato |
| Expedición del registro presupuestal | |
| Plazo para Entrega de Garantías | |
| Plazo para aprobación de garantías. | |
| Plazo para la suscripción de acta de inicio. | |
| Publicación del contrato en el SECOP | Dentro de los tres (03) días siguientes a la expedición del contrato |

En los eventos en que en el cronograma y en el contenido del presente documento no se señale una hora en específico, el plazo para realizar la correspondiente actuación será hasta las 5:00 p.m.; incluyendo tanto envíos en físico, como por correo electrónico.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2002.

Medellín, 31 de julio de 2020



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe

Teléfono: (57-4) 320 9780 Fax: +57 (4) 251 8461 Carrera 51 # 52-03 Medellín - Colombia

E-mail: contacto@culturantioquia.gov.co - www.culturantioquia.gov.co NIT 900.425.129-0

    @Culturantioquia